



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15444

18/07/2017

43467

AUTOR/A: GONZÁLEZ RAMOS, Manuel Gabriel (GS)

RESPUESTA:

La estación de La Roda de Albacete es considerada accesible, ya que dispone de andenes recrecidos, un paso tipo “strail” para el cruce de vías, itinerarios accesibles y plazas de aparcamiento reservadas a este colectivo, por lo que no hay previsiones de llevar a cabo ninguna actuación adicional.

Madrid, 02 de octubre de 2017